



49698 - El ayuno no es aceptable si no se cumple con la oración

Pregunta

¿Está permitido ayunar sin orar?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Ninguna buena obra será aceptada de quien no rece – ni pague el zakat, ni haga el ayuno, ni realice el Hayy.

Al-Bujari (520) narró que Buraydah dijo: El Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “El que no reza el 'Asr, sus buenas obras serán anulados”.

Qué se entiende por esto “sus buenas obras serán anuladas” es que van a ser inválidas y no serán de ningún beneficio para él. Este hadiz indica que Allah no aceptará ninguna buena acción de alguien que no reza, no habrá beneficio alguno de sus buenas acciones y ninguna será tomada en cuenta por Allah.

Existe otro hadiz donde explica que hay dos tipos de personas de los que no rezan: los que no rezan en absoluto, lo que anula todas sus buenas acciones, y aquellos que no ofrecen una oración especial en un día particular, lo cual anula las buenas obras de ese día. Así entendemos que la anulación de todas las buenas acciones le sucede tanto a los que abandonan todas las oraciones, como la anulación de las buenas acciones de un día en particular porque se omite una oración en particular.

El Sheij Ibn 'Uzaymin se le preguntó en Fataawa al-Siyaam (p. 87) sobre el veredicto sobre la persona que ayuna pero no reza.

El respondió:



“El ayuno de quien no reza no es válido y no es aceptado, porque el que no reza es un incrédulo y un apóstata, porque Allah dice (interpretación del significado):

“Pero si se arrepienten, cumplen con la oración prescrita y pagan el zakat, entonces [perdónenlos y sepan que ahora] son sus hermanos en la religión. Así es como explico detalladamente los preceptos a quienes los comprenden.” [Al-Tawbah 9:11]

Y el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Entre una persona el shirk y el kufr se encuentra su renuncia a la oración". Narrado por Muslim, 82. Y él (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "El pacto que nos separa de ellos es la oración; quien abandona la oración deviene kafir "Narrado por al-Tirmidhi, 2621.; clasificado como sahih por al-Albani en Sahih al-Tirmidhi.

Esta es también la opinión de la mayoría de los compañeros del Profeta, si no su consenso. 'Abd Allah ibn Shaiq (que Allah tenga misericordia de él), quien fue uno de los conocidos Taabi'in, dijo: “Los compañeros del Profeta (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no pensaban que la omisión de cualquier acción convierte a una persona en kafir, a excepción el abandono de la oración”. Con base en esto, si una persona ayuna pero no ora, entonces su ayuno es rechazado, y no le va a ser de ningún valor ante Allah en el Día de la Resurrección. Decimos a él: Ore luego ayune, porque si ayuna pero no reza, entonces se rechazará su ayuno, porque los actos de culto no son aceptados de un incrédulo.

Se preguntó a la Comisión Permanente (10/140): ¿Si una persona está dispuesta a ayunar en Ramadán y rezar en Ramadán solamente, pero deja de orar tan pronto como Ramadán ha terminado, su ayuno es válido?

Ellos respondieron:

La oración es uno de los pilares del Islam, y es el pilar más importante después del testimonio de fe. Es una obligación individual (fard 'ain), y el que no lo hace porque niega que es obligatorio, o que no lo hace porque no le importa y es perezoso, deviene incrédulo. Con respecto a los que ayunan en Ramadán y rezan sólo en Ramadán, este está tratando de engañar a Allah, y es



lamentable el hecho de que sólo reconocen a Allah en Ramadán. Su ayuno no es válido si no rezan en momentos distintos a Ramadán, más bien esto los hace incrédulos en el sentido de la mayor incredulidad (kufr akbar), aunque no nieguen que la oración es obligatoria, de acuerdo con la más sólida de las dos opiniones de los expertos`.